

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**LEGART & ABOGADOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 29 días del mes de enero del 2018, a las 09H30, en las oficinas determinadas como domicilio de la Sociedad, Avenida Orellana E9-195 Y 6 de Diciembre, San Francisco de Quito, Provincia de Pichincha, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de LEGART & ABOGADOS CÍA. LTDA.

Asisten los siguientes socios:

SANTIAGO RAMIRO GUARDERAS LANDETA; y,

CHRISTIAN SANTIAGO IZURIETA CRUZ

Los socios asistentes representan el cien por ciento del capital social.

Actúa la señorita Dennis Elizabeth Jara Hidalgo como Secretaria Ad-hoc de la presente sesión.

Al efecto, constatado el quórum con la presencia de cien por ciento del capital social, el señor, CHRISTIAN SANTIAGO IZURIETA CRUZ como Presidente Ad-Hoc, declara instalada la sesión y pone a consideración el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe económico del Representante Legal, por el año 2017.

2.- Conocer y resolver el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.

1. El señor Santiago Izurieta Cruz, Presidente, comenta y explica el contenido del informe económico correspondiente al año 2017.

Posteriormente se somete a aprobación el mencionado informe, mismo que es aceptado por unanimidad de todos los socios presentes.

2. El señor Santiago Izurieta Cruz, Presidente, toma la palabra nuevamente y detalla el contenido del balance general de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2017.

Posteriormente se somete a aprobación el mencionado informe, mismo que es aceptado por unanimidad de todos los socios presentes.

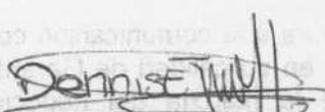
Una vez tratado y resuelto sobre todo lo anterior, y habiendo concluido el trámite de los asuntos completados en el orden del día, el señor Presidente de la Junta manifiesta su agradecimiento a todos los presentes y concede un receso para la redacción del acta.

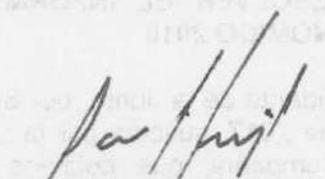
De igual forma, los accionistas autorizan al Gerente General de LEGART & ABOGADOS CIA. LTDA, para que realice todos los trámites legales y administrativos necesarios para que se dé cumplimiento a lo dispuesto en esta Junta.

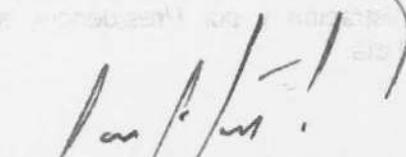
A continuación, se reinstala la sesión a las 10h00 y, por disposición de la Presidencia, Secretaría da lectura al Acta, la misma que es sometida a consideración de la Junta, que la aprueba sin observaciones; y, a las 10h15, la Presidencia declara concluida la presente Junta.

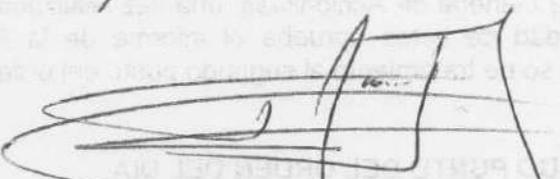
Se levanta la sesión a las 10h30 minutos.

Forman parte del expediente de la Junta conforme al reglamento los siguientes documentos: a) Nomina de los socios asistentes b) Copia de nombramiento


JARA HIDALGO DENNIS ELIZABETH
GERENTE GENERAL


IZURIETA CRUZ CHRISTIAN SANTIAGO
PRESIDENTE


IZURIETA CRUZ CHRISTIAN SANTIAGO
SOCIO


GUARDERAS LANDETA SANTIAGO RAMIRO
SOCIO